	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS – IPVER SEGURIDAD VIAL</b>	Código: H-P-11
		Versión: 1
		Fecha: 29/01/2026
		Página 1 de 3

**OBJETIVO:** Establecer la metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos viales, con el fin de determinar las medidas de intervención necesarias para prevenir incidentes y accidentes de tránsito relacionados con las actividades laborales desarrolladas en RTVC, en cumplimiento de la normatividad vigente y como parte integral del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV).

1. **ALCANCE:** Este procedimiento aplica a todas las actividades laborales desarrolladas por el personal de RTVC que impliquen desplazamientos internos, conducción de vehículos institucionales, utilización de vehículos particulares para actividades laborales y tránsito peatonal en zonas internas de la entidad. No aplica a la administración de vías públicas o privadas externas, ya que RTVC no ejerce control ni administración sobre ellas.

## 2. DEFINICIONES:

Termino	Definición
Peligro	Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en términos de lesión, enfermedad, daño a la propiedad o al medio ambiente.
Riesgo	Combinación de la probabilidad de que ocurra un evento peligroso y la severidad de sus consecuencias.
IPVER	Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos.
Riesgo vial	Posibilidad de que un evento relacionado con el tránsito, transporte o desplazamiento cause daño a las personas, equipos, instalaciones o entorno.
Medidas de intervención	Controles implementados para eliminar, mitigar o minimizar los riesgos identificados.


## 3. DESARROLLO DE PROCEDIMIENTO:

### 3.1. Desarrollo del proceso de segundo nivel:

Metodología IPVER:

La metodología utilizada se basa en los lineamientos establecidos en la normatividad colombiana, articulando los criterios del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con los riesgos viales del PESV. Se desarrollan las siguientes etapas:

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		Inicio		
1	Identificación de peligros	<p>Se realiza mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Recorridos de campo en zonas de tránsito interno (parqueaderos, vías internas, accesos peatonales).</li> <li>Revisión de actividades laborales que impliquen conducción o desplazamientos.</li> <li>Análisis de incidentes y accidentes viales ocurridos.</li> <li>Participación de trabajadores, contratistas y conductores en talleres de identificación de peligros.</li> </ul>	Todos los colaboradores	Matriz, actas de recorridos de identificación de peligros.
2	Evaluación y Valoración de riesgos	<p>Se analizan los peligros identificados para determinar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La probabilidad de ocurrencia del evento.</li> <li>La severidad de sus consecuencias.</li> <li>El nivel de riesgo resultante, según la metodología adoptada por la entidad.</li> </ul> <p>La valoración permite priorizar los riesgos y definir las acciones de intervención correspondientes.</p>	Equipo SST	Matriz de peligros-metodología GTC-45, Actas de recorridos
3	Controles existentes y medidas de intervención	Una vez valorados los riesgos, se revisan los controles existentes (ingeniería, administrativos, señalización, capacitación, Elementos de Protección personal) y se plantean medidas adicionales cuando el riesgo no ha sido reducido a un nivel aceptable.	Equipo de Seguridad y Salud en el trabajo	Formatos, registros, actas de entrega.

	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS – IPVER SEGURIDAD VIAL</b>	Código: H-P-11
		Versión: 1
		Fecha: 29/01/2026
		Página 3 de 3

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
<u>Fin.</u>				

#### 4. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	del	Área productora	Fecha de Publicación
1	Creación documento	del	Gestión del Talento Humano	